

Guayaquil, 20 de Abril del 2001

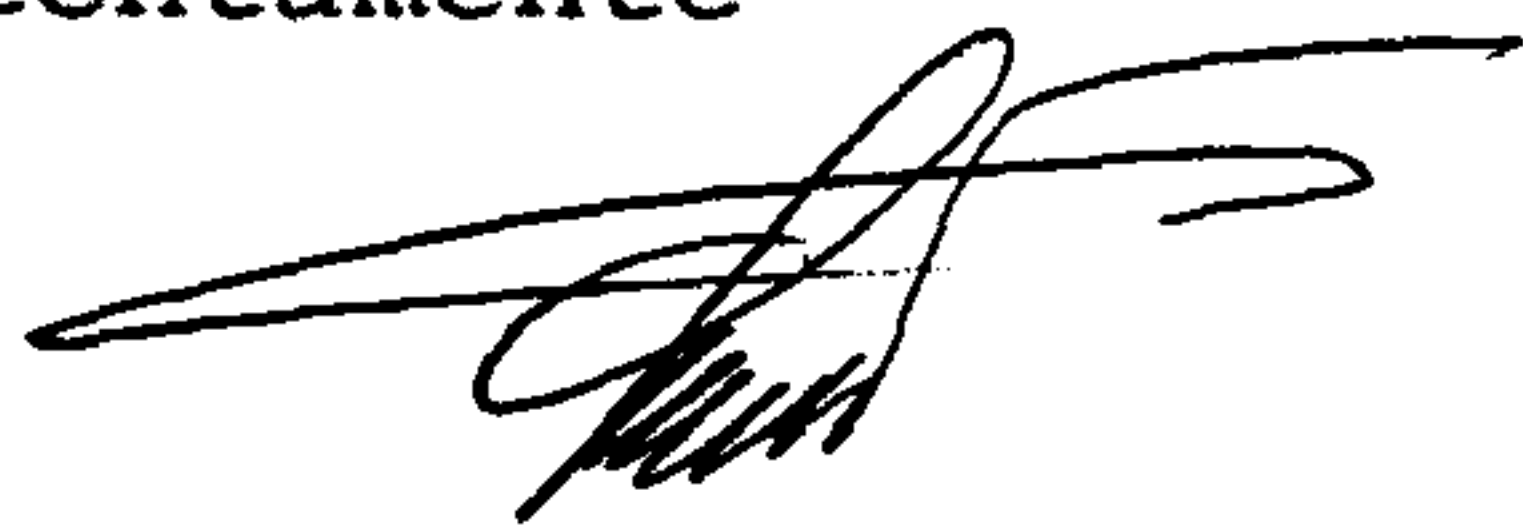
Señores
ACCIONISTA DE LA CIA.ROLGARAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente tengo a bien dirigirme a todos y cada uno de Uds. para hacerle conocer el siguiente informe:

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, Balances, Anexos y demás documentos que sustentan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2000 encuentro que los asientos contables efectuados y los saldos presentados son correctos, y se ha efectuado la corrección monetaria determinando que se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto la parte contable ha sido elaborado de manera razonable.

Atentamente



Econ. Cristóbal Lucín Vera
COMISARIO_PRINCIPAL

09 MAYO 2001

